

AGTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPSEMPREDE S.A., CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL DOSMIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las doce horas, en las calles Av. Guillermo Cubillo 1212 y Emilio Romero, se reúne la Junta Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía Anónima EMPREDE S.A. con la asistencia de los señores: Señorita Rosa Margarita Ballesteros León, por sus propios derechos propietario de (9000) Nueve mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Puig Nielasen María Daniela por sus propios derechos propietaria de (1000) Un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo que en esta junta se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado íntegramente de la compañía, el mismo que asciende a la suma de DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS.- Se designa entre los presentes la Señorita Rosa Margarita Ballesteros León para que actúe como presidente de la Junta y a la Señorita María Daniela Puig, para que actúe como Secretario de la Junta. Los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de ley de compañías, para tratar y resolver el siguiente Orden del día: UNO.- Conocer y Resolver La Aprobación De los Estados Financieros Del Ejercicio Económico del 2017. DOS.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía Previo a la instalación de la sesión se cumple con lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, por lo que, se ha constatado que en realidad se encuentra presente la totalidad de las formalidades Regales y estatutarias, el presidente declara instalada la sesión para tratar los siguientes puntos del orden del día que dicen' UNO.- Conocer y Resolver La Aprobación De los Estados Financieros Del Ejercicio Económico del 2017.

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General debidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del Orden del Día aprobados, la Presidenta declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el PRIMER PUNTO: Procediéndose a analizar el Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017. La junta luego de un prolijo análisis de los documentos antes mencionados resuelven por unanimidad de votos de los accionistas presentes, aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del 2017 puesto a consideración de la Junta.- De inmediato se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO' Procediéndose por parte del secretario a dar lectura de los informes presentados por el Gerente General y Comisario, relativo al ejercicio económico del 2017 presentado por el Gerente General y Comisario. Finalmente la presidenta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la

Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y numero de participaciones que representan,
- b) Copia de los Estados Financieros del año 2017
- c) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratasen el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.- f) *Rosa Margarita Ballesteros León*, Presidente de la Junta y accionista de la Compañía f) *Puig Nielsen María Daniela* Secretaria de la Junta-Accionista

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 6 de Abril del 2018.



Rosa Margarita Ballesteros León
Secretario de la junta Gerente General